

Quito, abril 8 del 2010

Señora  
Gloria Morán Fierro  
Presidenta de Befort & Wine S.A.  
Presente.

De mis consideraciones:

Por su digno intermedio me es grato presentar a la próxima Junta General de Accionistas de Befort Food & Wine S.A., el presente informe sobre el ejercicio del año 2009, en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Debo establecer que no se ha realizado la Junta General Ordinaria en el curso del primer trimestre del año 2010, y que he presentado mi preocupación a Gerencia sobre la situación, motivada, al parecer, por problemas de salud del personal correspondiente. En tal razón, se efectuará una sesión de Junta Extraordinaria Universal para tratar sobre el ejercicio del año 2009, siguiendo las reglas establecidas en el art.238 y concomitantes de la Ley de Compañías.

He examinado los balances, cuentas e informes de la empresa, al igual que los documentos de caja y de cartera. Así mismo, he examinado los balances de comprobación y general, al igual que de pérdidas y ganancias. En mi opinión, reflejan adecuadamente la situación real de las operaciones de la empresa.

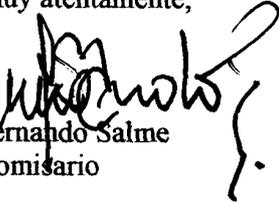
Opino que existe un apropiado control interno de la compañía por parte de las autoridades del caso. La contabilidad ha sido llevada sistemáticamente, en forma ajustada a la realidad y siguiendo las normas y principios de contabilidad existente.

Los estados financieros reflejan los registros contables y la administración ha dado cumplimiento de las resoluciones de los órganos superiores de la compañía.

He revisado los informes de Presidencia y Gerencia y los balances General y de Pérdidas y Ganancias para el año 2009, y los encuentro satisfactorios y completos.

Permítame saludar a Ud. y por su digno intermedio a los señores socios, reiterándoles mi consideración y aprecio.

Muy atentamente,

  
Fernando Salme  
Comisario

